INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:

AZIONE DISEÑO Y METALMECANICA S.A

En calidad de Comisario de la empresa AZIONE DISEÑO Y METALMECANICA S.A y en cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías en el registro oficial, cúmpleme informaries que he examinado el balance general de la Empresa al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en la fecha señalada.

En mi opinión sobre los estados financieros de AZIONE DISEÑO Y METALMECANICA S.A, examinados por mi persona se encuentran acordes a los registros contables los mismos que presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con las normas internacionales financieras y prácticas contables autoritzades por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Como parte del examen efectuado; realizamos un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía en el alcence que consideramos necesario evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoria generalmente aceptadas; bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcence y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable efectuado con el propósito antes mencionado no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de cicho sistema.

Consideramos que el análisis efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación: los estados financieros presentan razonablemente en los aspectos importantes la situación financiera de la empresa AZIONE DISEÑO Y METALMECANICA S.A al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de AZIONE DISERO Y METALMECANICA S.A al 31 de diciembre del 2016.

Finalmente, he cumplido con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías vigentes y considero que le desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una administración

De requerir los señores accionistas información adicional. Estaré dispuesta a proporcionaries.

Atentamente,

COMISARIO